



DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
CARTEL DE CONTRATACION DIRECTA

No. 2018CD-000182-01

“Compra de Materiales Eléctricos, de Construcción y de Red”

Apertura: 23 de octubre de 2018, a las 10:00:00 horas

***Ver condiciones específicas y técnicas**

1) ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS.

- 1.1. Es obligación del oferente presentar su oferta debidamente firmada por quien tiene la capacidad legal para ello o por alguna de las personas que se encuentre autorizada por la empresa. Dicha lista de personas autorizadas deberá constar en el registro de proveedores de esta institución. Todo de conformidad con el artículo 18 de RLCA. En caso de no cumplir con esta cláusula, la oferta será inadmisibile.
- 1.2. Se admite a concurso la oferta que cumpla con las condiciones legales y especificaciones técnicas solicitadas.
- 1.3. Se consideran ofertas inadmisibles las que sean presentadas en forma extemporánea.

2) CONDICIONES GENERALES

- 2.1. Es obligación del oferente presentar su oferta de manera ordenada, completa y en idioma español.
- 2.2. La fecha límite para la recepción de ofertas es el día **23 de octubre del 2018 a las 10:00:00 horas**, conforme al artículo 52, inciso c) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Para los efectos, la hora que rige es la que indique el reloj marcador del Departamento de Proveeduría de la Asamblea Legislativa. El acto de apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Proveeduría, sita del cine Magaly, 50 metros norte y 50 metros oeste, edificio Sasso 2 piso.
- 2.3. El oferente deberá presentar un original de la oferta en la recepción del Departamento de Proveeduría de esta Institución EN SOBRE CERRADO.
- 2.4. En ningún caso se aceptará la presentación de ofertas vía telefónica, a través de medios electrónicos de transmisión de datos, casilleros electrónicos, facsímiles u otros medios.
- 2.5. En la oferta debe indicarse claramente el nombre, dirección, teléfono, fax y correo electrónico de la persona responsable a quien notificar. De no indicarse lo anterior, toda comunicación se entenderá realizada en el transcurso de dos días hábiles a partir de la emisión del acto administrativo.

Departamento de Proveeduría

Segundo piso, Edificio Sasso, Apdo. 81-1013, San José, Costa Rica
Teléfono: 22432477 • Fax: 22432485 • E-mail: sergio.ramirez@asamblea.go.cr

- 2.6. Cualquier persona física o jurídica que haya intervenido directa o indirectamente en cualquier etapa de este proceso de contratación deberá inhibirse de participar en este concurso como oferente, subcontratista o parte del equipo técnico. En caso de incumplimiento de esta restricción o cualquiera de las otras prohibiciones será motivo para descalificar la oferta y será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 100 de la Ley de Contratación Administrativa, que implica una inhabilitación para participar en procesos de contratación administrativa por un período de dos a diez años.
- 2.7. La oferta deberá elaborarse con precios unitarios y totales para cada ítem. Respecto a los precios totales, éstos deben ser anotados en números y letras coincidentes; en caso de divergencia prevalecerá la suma indicada en letras (Art. 25 RLCA)
- 2.8. El precio deberá cotizarse libre de tributos e indicarse el desglose del monto y naturaleza de los impuestos, tasas, sobretasas, aranceles y demás impuestos del mercado local que lo afecte. En caso de que la oferta no lo indique, se entenderán incluidos y se rebajarán de los precios cotizados. (Art. 25 RLCA)
- 2.9. En caso de ofertas en dólares o cualquier otra moneda extranjera, regirá, para efectos comparativos, el tipo de cambio de referencia para la venta calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al momento de la apertura o fecha límite de recepción de ofertas.
- 2.10. No serán admisibles los documentos ilegibles o que contengan omisiones, alteraciones, borrones, tachaduras o que presenten irregularidades de cualquier clase

3. SÍRVASE COTIZAR LOS SIGUIENTES MATERIALES:

2-01-01 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Departamento responsable
1	2-01-01-010-001	ACEITE LUBRICANTE EN SPRAY	Aceite lubricante penetrante de 8 onz semejante a WD40	2			Informática
2	2-01-01-10-16	LIMPIADOR DIELECTRICO DE CONTACTOS, SPRAY TIPO ELECTR	Limpiador de contactos para equipo electrónico de al menos 590 ml	5			Informática
TOTAL PARTIDA 2-01-01							

2-01-99 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

3	2-01-99-040-003	REMOVEDOR DE SOLDADURA	Herramienta removedora de soldadura (soldapullt)	2			Informática
4	2-01-99-010-004	FULMINANTE	Fulminante para pistola de impacto.	1500 und			Mantenimiento
TOTAL PARTIDA 2-01-99							

2-03-01 MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS

5	2-03-01-010-017	SOLDADURA DE ESTAÑO	Soldadura de estaño para equipo electrónico 0,5	2			Informática
---	-----------------	---------------------	---	---	--	--	-------------

Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Departamento responsable
6	2-03-01-010-024	ORGANIZADOR HORIZONTAL DE CABLES P/JACK DE 19"	Organizador horizontal de cables de doble fondo y anillos para rack de 19"	10			Informática
7	2-03-01-050-078	TORNILLO CON ARANDELA PARA RACK DE HUBBELL	Tornillos M5 de 1" con arandela para rack Hubbell	500			Informática
8	2-03-01-050-092	TORNILLO GYPSUM DE PUNTA FINA	2000 Tornillos gypsum de punta fina de 1" y 1000 de punta fina de 1,5"	3000			Informática
9	2-03-01-050-094	TORNILLO Y TUERCA TUERCA JAULA	Tornillo y tuerca jaula Cage Nuts M6 para gabinete de servidores	500			Informática
10	2-03-01-010-026	LÁMINA DE ZINC.	Lamina de zinc n° 26, dura, 0.91m ancho, largo 1,83m, galvanizada o esmaltada, igual o superior a la marca metalco.	50 UND			Mantenimiento
11	2-03-01-020-007	LLAVÍN DE PERILLA 10MM DORADO C/ LLAVE.	Garantía de por vida en el funcionamiento de la cerradura 800 mil ciclos de apertura (Norma ANSI) Cilíndrica (recomendada para puertas de 35-45 mm de espesor), fácil instalación. Alta resistencia elaborada con latón, bronce o aluminio, mecanismo cilíndrico, salida anti pánico, acabado recubierto, alarga la vida del acabado, posibilidad de amaestramiento e igualamiento.	25 UND			Mantenimiento
12	2-03-01-010-016	CAJA RECTANGULAR METÁLICA 4"X2.1/2"X1,3/4.		0 25 UND			Mantenimiento
13	2-03-01-050-089	TORNILLO TIRA FONDO DE 3".	Tornillo tira fondo de 1/4" x 3" de acero, cabeza hexagonal.	200 UND			Mantenimiento
14	2-03-01-050-095	CUBO TORNILLO TECHO 3/8 X 2 1/2 MAGNÉTICO.	Cubo número 10mm para tornillo techo magnético.	20 UND			Mantenimiento
15	2-03-01-050-096	CUBO PARA TORNILLO DE TECHO 7/16" X 1 7/8" BLÍSTER.	Cubo tornillo techo 7/16 x 1 7/8" blíster.	21 UND			Mantenimiento
16	2-03-01-050-012	TORNILLO TODO TIPO Y MEDIDA.	Tornillo para metal numero 10 x 1 1/2", Tornillo para metal numero 10 x 1 1/4", Tornillo para metal numero 10 x 1". (500 UND DE CADA TIPO	1500 UND			Mantenimiento
17	2-03-01-050-012	TORNILLO TODO TIPO Y MEDIDA.	Tornillo frijolito cabeza con arandela punta broca	2000 UDS			Mantenimiento
18	2-03-01-050-012	TORNILLO TODO TIPO Y MEDIDA.	Tornillo frijolito cabeza con arandela punta fina o corriente.	2000 UDS			Mantenimiento
19	2-03-01-010-028	SONDA ELÉCTRICA	Limpiadora de desagües eléctrica marca Ridgid K-380 Kollman (Carro de 2 ruedas, con diámetro de cable de 3/8", longitud cable 100 pies, tipo motor 120v, 1/3hp, 1725rpm, 6,7A.)	1 UND			Mantenimiento
TOTAL PARTIDA 2-03-01							

2-03-03 MADERA Y SUS DERIVADOS

Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Departamento responsable
20	2-03-03-060-001	PUERTA DE LAUREL DE TABLERO DE 80X210CM.	Puerta de laurel de tablero de 80x210cm	2 UND			Mantenimiento
21	2-03-03-060-002	PUERTA DE LAUREL DE TABLERO DE 90X210CM.	Puerta de laurel de tablero de 90x210cm	2 UND			Mantenimiento
22	2-03-03-060-003	PUERTA DE LAUREL DE TABLERO DE 95X210CM	Puerta de laurel de tablero de 95x210cm	2UND			Mantenimiento
TOTAL PARTIDA 2-03-03							

2-03-04 MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y CÓMPUTO

23	2-03-04-010-131	BATERIA PASTILLA CR2032	Batería pastilla cr2032	15			Informática
24	2-03-04-010-139	MODULO CIEGO	Módulo ciego marca Panduit, modelo CMBIW-X	400			Informática
25	2-03-04-030-060	CARRUCHA DE CABLE UTP,CAT6,COLOR GRIS.	Cable UTP categoría 6, cobre sólido 23 o 24 AWG, ANSI/TIA/EIA 568B.2-1, color gris, Homologado UL. Carrucha de 1000'	12			Informática
26	2-03-04-070-010	CANALETA DE HULE C/ADHESIVO P/PISO	Ducto de 6' para canalizar cableado sobre alfombras, baldosas y concreto color marfil eléctrico de 0,3" X 1,6", De calidad igual o superior a la marca Panduit FG1EI6-A	20			Informática
27	2-03-04-080-001	REGLETA DE 6 PUERTOS	Regleta de 6 puertos con protección de sobrecargas de 15 amp	55			Informática
28	2-03-04-090-063	ACCESORIO ACOPLADOR(UNION)P/CANALETA VARIAS MEDIDAS	15 Accesorios acoplador (unión) p/canaleta marca Panduit modelo CFX3IW-X y 15 CFX5IW-X	30			Informática
29	2-03-04-090-067	ACCESORIO DE ESQUINA INTERNA P/CANALETA VARIAS MEDIDAS	90 Accesorio de esquina interna p/canaleta marca Panduit modelo ICFC3IW-X y 90 ICFC5IW-X	180			Informática
30	2-03-04-090-069	ACCESORIO DE ESQUINA EXTERIOR P/CANALETA VARIAS MEDI	90 Accesorio de esquina externa p/canaleta marca Panduit modelo OCFX3IW-X y 90 OCFX5IW-X	180			Informática
31	2-03-04-090-072	ACCESORIO EN T P/CANALETA VARIAS MEDIDAS	85 Accesorio en T para canaleta marca Panduit modelo TFC3IW-X y 85 TFC5IW-X	170			Informática
32	2-03-04-090-073	ACCESORIO DE TAPA FINAL P/CANALETA VARIAS MEDIDAS	45 Accesorio de tapa final p/canaleta marca Panduit modelo ECFX3IW-X y 45 ECFX5IW-X	90			Informática
33	2-03-04-090-075	ACCESORIO EN ANGULO RECTOR P/CANALETA VARIAS MEDIDAS	75 Accesorio en ángulo recto p/canaleta marca Panduit modelo RAFC3IW-X y 75 RAFC5IW-X	150			Informática
34	2-03-04-090-077	CAJA PLASTICA RECTANGULAR P/CANALETA	Caja plástica rectangular marca Panduit modelo JB1IW-A	100			Informática

Departamento de Proveduría

Segundo piso, Edificio Sasso, Apdo. 81-1013, San José, Costa Rica
Teléfono: 22432477 • Fax: 22432485 • E-mail: sergio.ramirez@asamblea.go.cr

Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Departamento responsable
35	2-03-04-090-078	PLACA SALIDA VERTICAL SIMPLE P/2MODULOS P/CAJA	Placa de salida vertical marca Panduit modelo CFPE2IWY	200			Informática
36	2-03-04-090-079	MODULO JACK RJ45 HEMBRA CATEGORIA 6 ROJO	Módulo Jack marca Panduit RJ45 hembra categoría 6 rojo, modelo CJ688TGRD	192			Informática
37	2-03-04-090-080	MODULO JACK RJ45 HEMBRA CATEGORIA 6 AZUL	Módulo Jack marca Panduit RJ45 hembra categoría 6 azul, modelo CJ688TGBU	192			Informática
38	2-03-04-090-081	PLUG MODULAR D/8 POSICIONES,8HILOS RJ45 CATEGORIA 6	Plug modular RJ45 categoría 6, con bota de alivio de tensión semejante al marca Panduit, modelo SP688-C	100			Informática
39	2-03-04-090-082	CORDON DE PARCHEO UTP,CATEGORIA 6 VARIAS MEDIDAS Y C	Cordón de parcheo UTP, categoría 6 de 20' color blanco	50			Informática
40	2-03-04-090-087	ACCESORIO P/BAJANTE DE CIELORRASO P/CANALETA	60 Accesorio bajante de cielorraso p/canaleta marca Panduit modelo DCF3IW-X y 60 DCF5IW-X	120			Informática
41	2-03-04-090-114	CANALETA PLASTICA C/ADHESIVO.VARIOS MTS	160 Canaleta plástica de 2 metros c/adhesivo marca Panduit modelo LD3IW2-A y 160 LD5IW2-A	320			Informática
42	2-03-04-030-003	CABLE PAREADO SPT.	Cable pareado número 18, negro.	200 MTS			Mantenimiento
43	2-03-04-090-126	CONECTOR DE BARRIL/COBRE/VARIAS MEDIDAS	Conector de barril de cobre para cable thnn n° 2 y 6.	15 UND/c/u			Mantenimiento
44	2-03-04-090-126	CONECTOR DE BARRIL/COBRE/VARIAS MEDIDAS	Conector de barril de cobre para cable thnn n° 4	30 UND			Mantenimiento
45	2-03-04-090-126	CONECTOR DE BARRIL/COBRE/VARIAS MEDIDAS	Conector de barril de cobre para cable thnn n° 8	30 UND			Mantenimiento
46	2-03-04-090-127	CONECTORES DE RESORTE PARA CABLE N° 10.	Conectores de resorte para cable n° 10.	1000 UND			Mantenimiento
47	2-03-04-010-163	BLASTRO ELECTRÓNICO TODO TIPO	Balastro electrónico 2x32 multivoltaje 120-277v, 60hz, con certificación UL.	25 UND			Mantenimiento
48	2-03-04-090-115	UNION PVC 1/2" CONDUIT.	Union de 1/2 pvc para conduit tipo A con certificación UL.	150 UND			Mantenimiento
49	2-03-04-070-006	CONTROL REMOTO PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO.	Control remoto universal para equipo de aire acondicionado con temporizador programable, con pantalla LCD, de bajo consumo y búsqueda automática de código.	25 UND			Mantenimiento

Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Departamento responsable
50	2-03-04-030-083	CABLE TGP NUMERO 3X12.	CABLE TGP 3 X 12 Multiconductor eléctrico de cobre suave cable, formado por conductores individuales con aislamiento termoplástico de Cloruro de Polivinilo (PVC) y cubierta de Nylon, con un relleno de material desmoronable como protección mecánica. Cubierta externa de PVC resistente a la intemperie. Igual o superior a la marca general cable.	300 MTS			Mantenimiento
51	2-03-04-040-126	TOMACORRIENTE DE 20A, 125V.	Toma doble, grado hospitalario 15A, 125V, color rojo.	200 UND			Mantenimiento
52	2-03-04-060-001	LUMINARIA LED A60.	Bombillo led con bulbo tipo A60 de 12w, flujo luminoso 820lm, temperatura de color 3000k, índice reproducción color 80%, color de luz blanco frío, eficacia luminosa 86lm, consumo de potencia 9.5w, voltaje de entrada multivoltaje 100-240v, corriente 75(127v)-41(230v)mA.	40 UDS			Mantenimiento
TOTAL PARTIDA 2-03-04							

2-03-06 MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO

53	2-03-06-020-003	ESPANDER PLASTICO N.6,	Expander plástico #6	1000			Informática
54	2-03-06-020-004	ESPANDER PLASTICO N.10	Expander plástico #10	1000			Informática
55	2-03-06-010-102	CONECTOR CONDUIT TODO TIPO	Conector macho de 1/2 para conduit tipo A con certificación UL (150). Conector macho de 3/4" conduit tipo A con certificación UL.(150)	300 UND			Mantenimiento
56	2-03-06-010-036	CURVA PVC 1/2" CONDUIT.	Curva de 1/2 45° pvc conduit campana cementada conduit tipo A con certificación UL.	150 UND			Mantenimiento
57	2-03-06-010-034	SIFÓN PARA PARED DE 38MM.	Sifón de PVC para lavatorio flexible diámetro 38mm.	50 UND			Mantenimiento
TOTAL PARTIDA 2-03-06							

2-03-99 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN

58	2-03-99-020-022	LLAVES CHORRO PARA PASO DE AGUA CON ROSCA.	Rosca npt 1/2" en bronce.	25 UND			Mantenimiento
59	2-03-99-040-102	ESCUADRA ACERO 100MM X 100MM.	Escuadra acero 100mm x 100mm.	500 UND			Mantenimiento
60	2-03-99-040-101	ESCUADRA ACERO 50MM X 50MM.	Escuadra acero 50mm x 50mm.	501 UND			Mantenimiento
61	2-03-99-020-001	TAPA Y ARO PARA INODORO.	Asiento sanitario cierre suave dynamic con tapa cubre aro redonda.	10 de c/u			Mantenimiento
62	2-03-99-020-001	TAPA Y ARO PARA INODORO.	Asiento sanitario cierre suave dynamic con tapa cubre aro alargada.	10 de c/u			Mantenimiento

Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Departamento responsable
63	2-03-99-010-006	LIJA PARA MADERA PLIEGO N.100.	Lija en granos N° 100 con respaldo en papel tipo c para trabajos de acabados y pulidos, posee una resistencia especial para los trabajos de lijado en madera, metal, plásticos ECT. Igual o superior a la marca 3m.	300 UND			Mantenimiento
64	2-03-99-010-0013	LIJA N. 120.	Lija en granos N° 120 con respaldo en papel tipo c para trabajos de acabados y pulidos, posee una resistencia especial para los trabajos de lijado en madera, metal, plásticos ECT. Igual o superior a la marca 3m.	300 UND			Mantenimiento
65	2-03-99-010-003	LIJA PARA MADERA PLIEGO N.220.	Lija en granos N° 220 con respaldo en papel tipo c para trabajos de acabados y pulidos, posee una resistencia especial para los trabajos de lijado en madera, metal, plásticos ECT. Igual o superior a la marca 3m.	300 UND			Mantenimiento
TOTAL PARTIDA 2-03-99							

2-04-01 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS

66	2-04-01-010-030	JUEGO LLAVES COROFIJAS PULGADAS Y MILIMETRICAS VARIAS	Juego de al menos 12 llaves corofijas pulgadas y milimétricas varias medidas	2			Informática
67	2-04-01-020-006	HOJA DE SEGUETA	Hoja de segueta de 12"	12			Informática
68	2-04-01-020-007	CINTA METRICA DE 05 METROS	Cinta métrica 3 / 4", 5 mts pulgadas y centímetros.	2			Informática
69	2-04-01-020-037	JUEGO DE 5DESTORNILLADORE S PLANOS Y EN CRUZ	Juego de 5 destornilladores 3 planos 3/16", ¼", 5/16 y 2 en cruz #2 y #3	1			Informática
70	2-04-01-020-042	HERRAMIENTA CRIMPADORA P/RJ45	Herramienta crimpadora para conector RJ45, con marco metálico y mango antideslizante	2			Informática
71	2-04-01-020-044	JUEGO DE 5 DESTORNILLADORES DE PRESICION PLANOS Y EN C	Juego de al menos 6 destornilladores de precisión, 4 planos y 2 en cruz	2			Informática
72	2-04-01-020-063	CORTADORA PARA CANALETA	Cortadora para canaleta, de calidad igual o superior a la marca Panduit modelo SRT.	1			Informática
73	2-04-01-020-071	RUEDA MEDIDORA (ODÓMETRO)	Rueda medidora de al menos 10 metros	1			Informática
74	2-04-01-080-026	JUEGO DE 8 DESTORNILLADORES	Juego de al menos 8 destornilladores, 6 planos y 2 en cruz	2			Informática
75	2-04-01-090-014	BROCA PARA CONCRETO TODO TAMAÑO	15 Brocas para concreto de 3/8" x 4", 15 de 1/4" x 4" y 5 de 1/4" x 8"	35			Informática
76	2-04-01-090-037	ALICATE DE CORTE DIAGONAL	Alicate corte diagonal para electrónica de menos de 6" con mango ergonómico	2			Informática
77	2-04-01-090-072	HERRAMIENTA PELADORA P/CABLE UTP	Herramienta para pelar forro de cables UTP semejante o superior a la marca Panduit modelo CFAST	2			Informática

Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Departamento responsable
78	2-04-01-090-075	JUEGO DE BROCAS P/METAL DE 16PIEZAS DE 1/16" A 1/2"	Juego de brocas para metal de al menos 30 piezas de 1/16" a 1/2"	2			Informática
79	2-04-01-090-111	ALICATE DE PUNTA TODOS LOS ESTILOS	Alicate de punta para electrónica de 6" con mango ergonómico	2			Informática
80	2-04-01-100-005	HERRAMIENTA P/ TERMINACION DE CONECTORES JACK PANDU:	Herramienta para terminación de conectores Jack, marca Panduit modelo EGJT	2			Informática
81	2-04-01-090-036	CUCHILLAS PARA ROUTER (REPUESTO).	Cuchillas para router de acero (repuesto con figuras a escoger según muestra).	15 UND			Mantenimiento
82	2-04-01-080-027	ESCOFINA PARA MADERA.	Escofina de 1 1/4" para madera con mango, tipo corte grueso para acabado natural, medio redondo.	5 UND			Mantenimiento
83	2-04-01-050-022	ESCUADRA CON ANGULO DE 90° Y 45° AJUSTABLE.	De metal.	15 UND			Mantenimiento
84	2-04-01-050-023	ESCUADRA FALSA.	Escuadra falsa de metal con puño plástico.	10 UND			Mantenimiento
85	2-04-01-080-012	ESPATULA PARA CEMENTO.	Espátula de 3" de metal con cantos redondeados.	10 UND			Mantenimiento
86	2-04-01-080-012	ESPATULA PARA CEMENTO.	Espátula de 4" de metal con cantos redondeados.	10 UND			Mantenimiento
87	2-04-01-080-012	ESPATULA PARA CEMENTO.	Espátula de 2" de metal con cantos redondeados.	10 UND			Mantenimiento
88	2-04-01-020-067	FORMON TODO TAMAÑO.	Formón de 1/2" de acero con puño de madera o plástico resistente a impactos.	10 UND			Mantenimiento
89	2-04-01-020-067	FORMON TODO TAMAÑO.	Formón de 3/4" de acero con puño de madera o plástico resistente a impactos.	10 UND			Mantenimiento
90	2-04-01-020-067	FORMON TODO TAMAÑO.	Formón de 1 1/4" de acero con puño de madera o plástico resistente a impactos.	10 UND			Mantenimiento
91	2-04-01-020-067	FORMON TODO TAMAÑO.	Formón de 1" de acero con puño de madera o plástico resistente a impactos.	10 UND			Mantenimiento
92	2-04-01-020-067	FORMON TODO TAMAÑO.	Formón de 1 1/2" de acero con puño de madera o plástico resistente a impactos.	10 UND			Mantenimiento
93	2-04-01-080-028	LIMA PLANA DE 1 1/2 PULGADA.	Lima fina plana de 1 1/2" de ancho de acero con mango de madera o plástico.	5 UND			Mantenimiento
94	2-04-01-080-029	LIMA PLANA DE 1 PULGADA.	Lima fina plana de 1" de ancho de acero con mango de madera o plástico.	5 UND			Mantenimiento
95	2-04-01-080-034	LIMA TRIANGULAR TODA MEDIDA	Lima triangular acerada para afilar serruchos con mango de madera o plástico.	12 UND			Mantenimiento
96	2-04-01-080-030	LIMATON DE 1/2 PULGADA.	Limatón de 1/2" acerada con mango de madera o plástico.	5 UND			Mantenimiento
97	2-04-01-080-031	LIMATON DE 1/4 DE PULGADA.	Limatón de 1/4" acerada con mango de madera o plástico.	5 UND			Mantenimiento
98	2-04-01-080-032	LIMATON DE 3/8 DE PULGADA.	Limatón de 3/8" acerada con mango de madera o plástico.	5 UND			Mantenimiento
99	2-04-01-080-033	LIMA PLANA TODA MEDIDA	Limatón de 3/16" acerada con mango de madera o plástico.	5 UND			Mantenimiento

Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Departamento responsable
100	2-04-01-020-072	MASO TODO TIPO	Maso mediano de acero de 4 lbs, con puño de madera o plástico. Maso pequeño de acero de 2,5lbs, con puño de madera o plástico.	5 DE C/U			Mantenimiento
101	2-04-01-020-073	NIVEL DE GOTA TODO TAMAÑO	Nivel de 20", material aluminio. Nivel de 48", material aluminio.	6 DE C/U			Mantenimiento
102	2-04-01-090-120	LLAVE DE CAÑERÍA TODO TIPO	Material acero, ajustable hasta 12".	4 UND			Mantenimiento
103	2-04-01-090-116	BROCA PALETA 1 1/4".	Broca paleta 1 1/4" de acero para madera, para taladro.	5 UND			Mantenimiento
104	2-04-01-090-119	BROCA PALETA 7/8".	Broca paleta 7/8" de acero para madera, para taladro.	5 UND			Mantenimiento
105	2-04-01-090-117	BROCA PALETA 1".	Broca paleta 1" de acero para madera, para taladro.	5 UND			Mantenimiento
106	2-04-01-090-118	BROCA PALETA DE 3/4".	Broca paleta 3/4" de acero para madera, para taladro.	5 UND			Mantenimiento
107	2-04-01-090-069	ALICATE DE PRESION.	Alicate de presión con mordaza curva con tornillo de ajuste para controlar el desenganche marca irwin vise grip o superior, largo 10".	12 UND			Mantenimiento
108	2-04-01-020-068	SERRUCHO.	Serrucho para cortar madera, de acero, con dientes triscados para corte basto, 7 dientes/pulgada, con empuñadora.	5 UND			Mantenimiento
109	2-04-01-090-039	JUEGO DE BROCASIERRAS PARA METAL RIDGID 125081500.	Brocas sierras circular metálicas para metal de 7/8" marca ridgid o superior.	5 UND			Mantenimiento
110	2-04-01-090-039	JUEGO DE BROCASIERRAS PARA METAL RIDGID 125081500.	Brocas sierras circular metálicas para metal de 1" marca ridgid o superior.	5 UND			Mantenimiento
111	2-04-01-090-039	JUEGO DE BROCASIERRAS PARA METAL RIDGID 125081500.	Brocas sierras circular metálicas para metal de 1 1/4" marca ridgid o superior.	5 UND			Mantenimiento
112	2-04-01-090-039	JUEGO DE BROCASIERRAS PARA METAL RIDGID 125081500.	Brocas sierras circular metálicas para metal de 1 1/2" marca ridgid o superior.	5 UND			Mantenimiento
113	2-04-01-090-041	CUCHILLA PARA CANTEADORA JUEGO DE RESPUESTO.	Cuchilla para canteadora juego de respuesto de 6" (Verificar con muestra).	2 UND			Mantenimiento
114	2-04-01-020-011	PISTOLA NEUMATICA PARA PINTAR	Pistola para pintar con tecnología HVLP para uso interior y exterior. Potencia de 0 a 525 ml/min y una capacidad del depósito de 600 ml. Igual o superior a la marca Wagner Flexio.	2 UND			Mantenimiento

Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Departamento responsable
115	2-04-01-010-035	MARCO PROFESIONAL PARA RODILLO.	Marco profesional para rodillo de pintura con puño de 9".	15 UND			Mantenimiento
116	2-04-01-030-003	BROCHAS DE 3".	Brochas de 3" con mango de madera o plástico.	50 UND			Mantenimiento
117	2-04-01-020-053	PRENSA SARGENTO P/EBANISTERIA LARGO AJUSTABLE	Prensa Sargento P/Ebanistería Largo Ajustable de 100cm (igual o superior a la marca PIHER, de 50 cm	2 UND			Mantenimiento
118	2-04-01-020-053	PRENSA SARGENTO P/EBANISTERIA LARGO AJUSTABLE	Prensa Sargento P/Ebanistería Largo Ajustable de 100cm (igual o superior a la marca PIHER, de 75 cm	2 UND			Mantenimiento
119	2-04-01-020-053	PRENSA SARGENTO P/EBANISTERIA LARGO AJUSTABLE	Prensa Sargento P/Ebanistería Largo Ajustable de 100cm (igual o superior a la marca PIHER, de 100 cm	2 UND			Mantenimiento
TOTAL PARTIDA 2-04-01							

2-99-01 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO

120	2-99-01-020-107	CAJA DE GRAPAS TIPO U PARA CABLE	Grapas tipo U de 11mm para grapadora de cable marca Arrow T25 Caja de 1000 unidades	3			Informática
TOTAL PARTIDA 2-99-01							

2-99-04 TEXTILES Y VESTUARIO

121	2-99-04-040-025	MECATE	Mecate de cabulla de 3/4".	100 MTS			Mantenimiento
122	2-99-04-20-01	FRANELA METROS	Franela metros	50			Informática
TOTAL PARTIDA 2-99-04							

2-99-05 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA

123	2-99-05-010-06	LIMPIADOR SPRAY ANTIELEC. P/COMPUTO	Spray removedor para eliminar manchas y suciedades adheridas a las partes externas de los equipos eléctricos y electrónicos. 590 ml	5			Informática
124	2-99-05-20-18	LIMPIADOR LÍQUIDO DE PANTALLA PARA LCD	Líquido para limpiar pantallas LCD de al menos 120 ml	5			Informática
TOTAL PARTIDA 2-99-05							

2-99-06 ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD

125	2-99-06-030-010	LINTERNA P/CABEZA BATERIA (FOCO)	Linterna para cabeza led de al menos 1500 lumenes	1			Informática
126	2-99-06-020-012	ANTEOJOS DE PROTECCION.	Anteojos de seguridad transparentes plásticos con patillas ajustables.	30 UND			Mantenimiento
TOTAL PARTIDA 2-99-06							

5-01-02 EQUIPO DE TRANSPORTE

Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Departamento responsable
127	5-01-02-010-001	CARRETILLA MANUAL (PERRA)	Carretilla tipo perra de 4 ruedas 3 posiciones para 100 Kg	1			Informática
TOTAL PARTIDA 5-01-02							

5-01-99 MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO

128	5-01-99-040-009	TALADRO	Taladro inalámbrico de percusión de 1/2" con dos baterías recargables y cargador	1			Informática
129	5-1-99-40-14	LIJADORA ORBITAL MARCA METABO SR358 112 X 236MM.	Lijadora orbital Placa de lijar 112 x 236 mm, N° de vibraciones en marcha en vacío 22000 p/min, potencia absorbida: 350 vatios, potencia entregada 190 vatios, N° de vibraciones bajo carga 15000 p/min, diámetro del círculo de vibración 2.5 mm, peso de la máquina 2,7 Kgs. marca metabo orbital sr 358 o superior.	2 UND			Mantenimiento
130	5-1-99-40-27	ESMERILADORA PEQUEÑA MARCA METABO W12-125 QUIK.	Esmeriladora manual angular para discos de 4 1/2", 120v, 1250w, 11000rpm igual o superior a la marca metabo W12-125 QUIK.	2 UND			Mantenimiento
TOTAL PARTIDA 5-01-02							

3.1. Generalidades

De conformidad con el *Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa* Decreto N° 33411-H (se incluyen modificaciones hechas por el Decreto Ejecutivo N° 33758-H del 2 de mayo de 2006, Gaceta No 93 del 16 de mayo de 2007) y aplicando el artículo 68, sobre el suministro de los bienes. Se debe presentar:

- El participante debe indicar en la oferta: la marca, cantidades, calidades, características, naturaleza de los bienes. país de fabricación y otras características del bien cotizado con el fin de corroborar mejor el producto que se ofrece.
- Todos los participantes deberán presentar su oferta utilizando el siguiente formato de tabla:

Item	Código	Descripción	Especificaciones (Marca, modelo y demás)	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total

- c. Con el fin de facilitar el manejo de la información y por ende mantener el orden a la hora de presentar la oferta, se requiere lo siguiente:
- Conservar el consecutivo de la columna “Item”
 - No modificar el nombre del artículo que se encuentra en la columna “Descripción”.
 - Indicar todas las características del artículo en la columna Especificaciones.
 - En caso que se tenga que indicar el código que la empresa tiene para cada artículo, favor incluirlo en la columna “Especificaciones” o en una columna adicional.
 - Todas las columnas son de llenado obligatorio, excepto en aquellos casos que no proceda, ejemplo aquellos artículos que no tengan marca.
- d. La oferta deberá entregarse en forma impresa y adjuntar un archivo digitalizado compatible con el software Microsoft Office Excel 2010.
- e. De conformidad con el artículo 57 del RCA, se solicitará muestras si fuese necesario para verificar el cumplimiento de las especificaciones del cartel y asegurar el cumplimiento de la contratación. Las muestras solicitadas y presentadas serán devueltas a los oferentes en el término que establece la ley y su reglamento de contratación administrativa vigente, una vez comunicado el adjudicatario y quedado en firme, excepto a la empresa adjudicataria, que servirá de base para comparar lo contratado.
- f. Según se estime conveniente y de acuerdo con la presentación de ofertas y posible adjudicatario, se aplicará el artículo N° 86 del RCA, en cuanto si la oferta ganadora del concurso presenta un precio menor al monto presupuestado, la Administración **podrá** adjudicar una mayor cantidad de bienes o servicios si la necesidad así lo justifica hasta completar la disponibilidad presupuestaria.
- g. El embalaje de las cajas y bolsas debe estar en buen estado, garantizando la correcta manipulación y preservación del producto.
- h. La Asamblea, de acuerdo con el precio, definirá la conveniencia de las marcas ofertadas diferentes a las recomendadas en este cartel, según las características indicadas en la oferta y de ser necesario solicitará muestra del artículo para verificar que el mismo cumple con las características indicadas y con la calidad igual o superior a la marca recomendada en el cartel, por lo que el 100 % precio será solo en igualdades de condiciones de marca y otros detalles indicados en este cartel.
- 3.2. **Tiempo de entrega:** El tiempo de entrega de todos los artículos cotizados deberá ser igual o menor a 30 días hábiles, a partir de la fecha que reciba el comunicado por escrito para que se retire la orden de pedido.
- 3.3. **Garantía:** La garantía comercial de los artículos en general deberá ser igual o mayor a 30 días hábiles a partir de la entrega en el Almacén del Departamento de Proveduría,

asegurando a la administración que dicha garantía se hará efectiva contra defectos de fabricación, en condiciones normales de uso, almacenamiento y manipulación.

Asimismo deberá garantizar la reposición de la mercadería que presente defectos. Dicha reposición deberá realizarla en el término de 5 días hábiles a partir del comunicado.

3.4. Fiscalizador: El fiscalizador de esta contratación, será el Director del Departamento de Servicios Generales y la Directora de del Departamento de Informática de la Asamblea Legislativa o las personas que éstos designen, para lo cual establecerán los sistemas de verificación adecuados para determinar su fiel cumplimiento, de conformidad con los parámetros establecidos en el Cartel y la Oferta respectiva.

3.4.

3. ASPECTOS LEGALES

Los participantes a este concurso deberán cumplir con lo siguiente:

4.1. La vigencia de la oferta deberá ser igual o mayor a 20 días hábiles.

4.2. Deberá aceptar la forma de pago de la Institución

4.3. Para que la Asamblea Legislativa cancele las obligaciones contraídas, deberá cumplirse con los siguientes requisitos:

- Visto bueno al acuerdo de pago por parte de dos miembros del Directorio Legislativos (Presidente y Primer Secretario) y Director Ejecutivo
- Tránsito electrónico al Ministerio de Hacienda
- Solicitud de pago al ministerio de Hacienda
- El plazo máximo para que la Asamblea Legislativa pague será de 30 días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de la presentación de la factura comercial, previa verificación del cumplimiento a satisfacción de lo contratado.

4.4. El Proveedor deberá indicar en la oferta el número de cuenta cliente en colones donde se le depositará el pago en caso de ser adjudicado.

4.5. Toda persona física o jurídica que realice gestiones de pago con la Asamblea Legislativa, deberá indicar en la factura comercial el número de cuenta cliente en colones donde se le depositará el pago; asimismo deberá aportar una impresión de la entidad bancaria respectiva que indique el número de cuenta cliente en colones. De igual forma deberán informar cuando se realice un cambio en el número de cuenta. Los proveedores deberán presentar ese documento en el Departamento de Proveeduría

4.6. Trámite factura electrónica:

- Asamblea Legislativa, cédula jurídica: 2-200042153

- Correo: mjara@asamblea.go.cr, svega@asamblea.go.cr
- Contacto: Sonia Vega Solano, Jefe Área de Gestión y Control
- Dirección: San José, cantón Central, Distrito El Carmen, Departamento Proveeduría, Edificio Sasso, 2do piso, Avenida 1, entre calles 21 y 23.

Nota: Favor hacer referencia de la Orden de Pedido en la factura electrónica

- 4.7. El oferente deberá presentar junto con la oferta, certificación original y vigente de que se encuentra al día con el pago de las obligaciones obrero patronal en el momento de la apertura de la ofertas, emitida por la CCSS, según se establece en el Art. 65 inciso c, R.L.C.A. De no aportar dichos documentos, la Administración verificará dicha condición mediante el sistema informático de la C.C.S.S. denominado Consulta de la Morosidad Patronal, no obstante, la Administración solicitará dicho documento al oferente en caso de existir algún inconveniente para acceder el sistema informático de la CCSS.
- 4.8. El oferente deberá presentar junto con la oferta, certificación original y vigente de que se encuentra al día con el pago de las cuotas del Fondo de Desarrollo Social y de Asignaciones Familiares (FODESAF), emitida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, según se establece en el Art. 22 inciso c) de la Ley de Creación de FODESAF No.5662. De no aportar dichos documentos, la Administración verificará dicha condición mediante el Sistema Informático del Ministerio de Trabajo, no obstante, la Administración solicitará dicho documento al oferente en caso de existir algún inconveniente para acceder el sistema del Ministerio de Trabajo.
- 4.9. El oferente deberá presentar declaraciones Juradas originales:

Que se encuentra al día en el pago de todo impuesto nacional (Art. 65 inciso a, RLCA).
Que no le alcanza ninguna de las prohibiciones que prevé el artículo 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa (Art.65 inciso b, RLCA y Art. 19, RLCA)
- 4.10. Serán parte integral del Cartel, las normas pertinentes de la Ley de Contratación Administrativa y el Reglamento General de la Contratación Administrativa. Asimismo, se deberá cumplir con el Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública.

4. DEL ADJUDICATARIO O CONTRATISTA

- 5.1. Dentro de los tres días hábiles posteriores a la firmeza del acto de adjudicación, el adjudicatario o contratista deberá aportar timbres fiscales correspondientes al 0.25% del monto total adjudicado.

5. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

- 6.1. Se tomará en cuenta para la adjudicación de lo cotizado, la oferta que cumpla con las Condiciones Específicas y Técnicas, Aspectos Legales, en igualdad de condiciones.

El sistema de evaluación para las ofertas será el siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Factor precio 100 puntos

El ítem que presente el precio más bajo se le asignará 100 puntos para el factor precio.

Para la asignación de los 100 puntos del factor precio, se aplicará la siguiente fórmula:

$$P = \frac{P_{mo}}{P_{oe}} \times 100$$

Donde:

P= puntaje obtenido

P_{mo}= precio menor ofertado

P_{oe}= precio de la oferta a evaluar

El ítem que no alcancen el 75% (setenta y cinco por ciento) de la calificación serán desestimadas.

Nota: Criterio de desempate

- 6.2. En caso de empate entre dos o más empresas y una de ellas pertenece a la categoría PYMES, ésta será la adjudicataria, según lo indica el Art. 20 de la Ley 8262.

Si hay empate entre dos o más empresas de la categoría PYMES, se adicionará la siguiente puntuación según sea el caso:

PYME de industria 5 puntos.

PYME de servicio 5 puntos

PYME de comercio 2 puntos

En caso de que el empate persista, se efectuará un sorteo al azar entre ellas, en el Departamento de Proveduría, al cual podrán asistir los representantes de las mismas. Igualmente se procederá si entre las empresas empatadas ninguna pertenece a la categoría PYMES. Lo anterior, de conformidad con el artículo 55 del R.L.C.

La Asamblea Legislativa recibirá ofertas totales o parciales; siempre y cuando cada ítem se cotice completo, de igual forma adjudicará total o parcialmente la oferta que más convenga a los intereses de la administración, o bien rechazarlas todas y declarar desierto el concurso.

6. ADJUDICACIÓN

- 7.1. De acuerdo con el artículo 144 del RLCA, el Departamento de Proveduría de la Asamblea Legislativa dictará el acto de adjudicación como máximo diez días hábiles siguientes a la fecha de apertura de ofertas. En caso debidamente justificado, dicho plazo se podrá prorrogar por un periodo igual.


El cartel estará disponible en la página Web de la Asamblea Legislativa bajo el siguiente acceso:

<http://www.asamblea.go.cr/ga/Contrataciones/Forms/Contratacin%20directa.aspx>

San José, 16 de octubre del 2018.

Dr. Sergio Ramírez Acuña
Director a.i.

Analista: Ronald Carrillo

 2243-2238